

**LA DIRECCIÓN DE CONTRIBUCIÓN PARAFISCAL****CERTIFICA**

Verificadas las bases de datos, se observa que la sociedad Inmov S.A.S, identificada con el NIT 802.013.501 - 4, propietaria del establecimiento de comercio Mejía Asociados S.A.S. identificado con el RNT 34542, quien se encuentra en la obligación de liquidar y pagar la Contribución Parafiscal para la Promoción del Turismo desde el segundo trimestre del año 2014, durante el cuarto trimestre del año 2018 y primer trimestre del año 2019, efectuó los pagos de la mencionada contribución que se relacionan a continuación:

AÑO	PERIODO	VALOR
2018	4 (octubre-noviembre-diciembre)	\$ 1.774.000
2019	1 (enero-febrero-marzo)	\$ 547.000

Se expide la presente a solicitud del interesado, en Bogotá, D.C., a los siete (07) días del mes de junio de 2019.

*Diana Fda Moreno G*  
**DIANA FERNANDA MORENO GRIMALDO**  
Directora de Contribución Parafiscal (E)

Proyectado por: Fabian Pulido *FP*  
Revisado por: Daniela Ardila *DA*